



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 084-2019-R-UNAS

Tingo María, 11 de febrero de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La carta 062-2019-DBU-UNAS, de fecha 4 de febrero de 2019, presentado por el Director de Bienestar Universitario, Deporte y Cultura, sobre aprobación de plan, registro N° 340 Secretaría General.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Director de Bienestar Universitario, Deporte y Cultura hace llegar el PLAN CAPACITACION DE LA ACCION TUTORIAL, para su aprobación;

Que el referido plan tiene como objetivo general facilitar y estimular la participación activa de los docentes para la elaboración y aplicación del PLAN DE ACCION TUTORIAL EN LAS 12 ESCUELAS PROFESIONALES, con al finalidad de fortalecer el autoconocimiento de nuestros estudiantes, para ayudarlos a desarrollar una personalidad equilibrada en sus múltiples facetas de forma que se integren y colaboren en el crecimiento de la sociedad en la que se desarrollan;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...*dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*". En ese orden de ideas y estando a lo expuesto es procedente aprobar el PLAN DE CAPACITACION DE LA ACCION TUTORIAL;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el PLAN DE CAPACITACION DE LA ACCION TUTORIAL, presentado por la Dirección de Bienestar Universitario, Deporte y Cultura, que consta de cinco (5) ítems y forma parte anexa de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese.



EFRAIN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



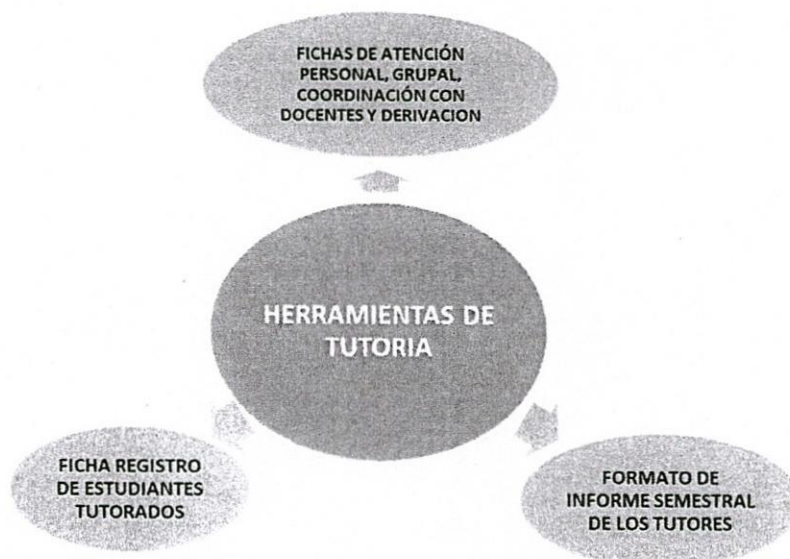
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

## CONTENIDO



|   |   |
|---|---|
| INTRODUCCIÓN .....  | 4 |
| I. CONSIDERACIONES GENERALES .....  | 4 |
| 1.1. PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL: .....                                | 4 |
| 1.2. NECESIDAD DE UN PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: .....                                   | 4 |
| II. OBJETIVO: .....   | 4 |
| III. ASPECTOS TÉCNICOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN: .....                                | 4 |
| 3.1. PÚBLICO OBJETIVO: .....  | 4 |
| 3.2. HERRAMIENTAS DE LA TUTORÍA: .....  | 4 |
| 3.3. METAS PREVISTAS: .....   | 5 |
| 3.4. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN A DESARROLLAR: .....                                | 5 |
| IV. PRESUPUESTO: .....  | 6 |
| V. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL: ..... | 6 |

## RESOLUCIÓN N° 084-2019-R-UNAS



### 3.2.1. PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS:

- Taller de Capacitación de la Acción Tutorial, dirigido a docentes acerca del Plan de Acción Tutorial a implementar en las Escuelas Profesionales de la UNAS 2019.
- Presentación y entrega de los Instrumentos a cada Escuela Profesional de la UNAS 2019.

### 3.2.2. MATERIAL DE TRABAJO:

- Trípticos que incluyan las pautas para poder aplicar el Plan de Acción Tutorial a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNAS 2019.
- Fólderes para anexar las fichas y demás instrumentos y/o material para llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial.
- Fichas: fichas de atención personal, fichas de atención grupal, fichas de coordinación con docentes y fichas de derivación.

### 3.3. METAS PREVISTAS:

Lograr que el 90% de los tutores desarrollen la acción tutorial en cada Escuela Profesional.

### 3.4. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN A DESARROLLAR:

La estrategia diseñada trata de sensibilizar a los actores, docentes tutores, con el objetivo de desarrollar e internalizar el Plan de Acción Tutorial en las 12 Escuelas Profesionales de la UNAS 2019.

#### 3.4.1. Criterios fundamentales:

- ❖ Grado de impacto en el público objetivo; es decir que debe llegar a todos los niveles de la población objetivo, (estudiantes y docentes tutores).
- ❖ Plazos de ejecución: a corto plazo y un adecuado seguimiento y monitoreo.
- ❖ Recursos: Humanos y materiales.

#### 3.4.2. Fases del Plan de Capacitación de Tutoría:

##### - Fase I. Aprobación del Plan de Capacitación:

Esta etapa de la estrategia se desarrollará en base al presente plan y está orientada a la aprobación y oficialización de dicho documento para asegurar su operatividad y disponibilidad.

